

concia del Comelan Nacional para el Desamble e o de Minestros y Mas Sin Errogas (DEVEN)



"Disconio do la igualitad do queriunidades paro majores y hambros" "Alio del Dilitogo y la Reconstitución Macional"

Ayzoucho, 05 de Noviembre del 2018 OFICIO N° 000340-2018-DV-02SFCO

Sefor Sofatino Lezo Calisto Alcaldo de la Municipalidad Dishital de Canayro Presente.« MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHAYRE
RUANTA - ANACUCHO
BIRSA DE PARTES

O 6 NOV. 2012
RECIBILDO O
REGISTRO: 1427 FORD (S
HORA SILO FIRMA . C.

Asunto:

Conformidad Técnica a la III Reformulación del POA 2018 de la Actividad; Prevención del consumo de drogas en el âmblio comunitario del distrito de Canayro.

Referencia: Officio Nº 0265-2018-MDC/A

La mi consideración:

Por el presente es grato dirigime a usted, para expresarie un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Deserrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarie que en el marco del Convento suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la III Reformulación del POA 2016, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cardenas, con Informe Nº 0265-2018-DV-O28FCO-AARC, se da Conformidad Tácnica a la III Reformulación del Pian Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario", de la Municipalidad de Canayre.

En tal sentido, la Oficina Zonal Sen Francisco - VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ajecuten dentro del plazo programado en el presente li! Reformulación del POA 2016 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para relterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.



WHIL/pla



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 30 de Octubre del 2018

## INFORME N° 000265-2018-DV-OZSFCO-ARC

PARA : WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR

**OZ San Francisco** 

ASUNTO : Opinión a la subsanación de la III Reformulación del POA

2018 de la Municipalidad Distrital de Canayre.

REFERENCIA: PROVEIDO Nº 005053-2018-DV-OZSFCO (23OCT2018)

OFICIO Nº 265 -2018-MDC/A

Tengo el agrado de dirigirme a usted y poner a su disposición mi opinión dando respuesta al documento de la referencia, que adjunta 02 ejemplares de la Tercera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el Ámbito comunitario de la municipalidad distrital de Canayre determinando lo siguiente:

#### I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de diciembre del 2015, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 008-2015-DV entre DEVIDA y la Municipalidad distrital de Canayre con el objeto de contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Para el año fiscal 2018, la Dirección de Asuntos Técnicos, mediante Informe N° 009-2018-DV-DAT, de fecha 09 de enero del 2018, ha priorizado y opinado favorablemente sobre la continuidad la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario y ha estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

Con fecha 31 de enero del 2018 se firma la cuarta adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y Municipalidad distrital de Canayre (Adenda N°008-2015/A004-DV) en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA.

Con OFICIO Nº 265-2018-MDC/A la Municipalidad distrital de Canayre remite a DEVIDA la Tercera reformulación el Plan Operativo Anual 2018 de la referida actividad en el marco del convenio suscrito entre las partes, la que dentro de la CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES indica en su literal 5.1 DE LA ENTIDAD EJECUTORA Incleo "a. Elaborar y remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución, los POAs de las actividades y proyectos señalados en la cláusula sétima y conforme al plazo señalado en esta cláusula, teniendo como referencia los modelos establecidos por DEVIDA" y en su literal 5.1 DE DEVIDA en su numerales "a. Dar conformidad a los POAs de cada actividad o proyecto señalados en la cláusula sétima que ejecute la ENTIDAD EJECUTORA, a través del Responsable Técnico del Programa Presupuestal o el Jefe de la Oficina Zonal correspondientes." y "c. Remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución las reformulaciones al POA... No será procedente presentar reprogramaciones al POA por un trimestre en proceso de ejecución".

#### II. ANÁLISIS

Por lo cual y conforme lo establece la Directiva N° 003-2015-DV-SG, aprobado mediante Resolución de secretaría General N° 200-2015-DV-SG, de fecha 07 de diciembre del 2015 (vigente a la fecha), se utilizó la información consignada en el SIMDEV, así como la consulta amigable del MEF y el Anexo N° 6 como medio de evaluación determinando lo siguiente:



En cuanto a la justificación y antecedentes refiere que la III reformulación es motivada por que han tenido atraso del cumplimiento de las metas físicas y financieras acumuladas al mes de setiembre.

Evaluada la parte descriptiva cuenta con los datos y tareas establecidas en el modelo operacional.

Evaluado el formato anexos 1 programación de metas físicas, es necesario precisar que existe coincidencia con la información reportada acumulada al mes de setiembre en el SIMDEV y el POA presentado.

Evaluado el formato anexos 3 programación de metas financieras, es necesario precisar que existe coincidencia con la Información reportada en el POA presentado y la consulta amigable sincerada al mes de setiembre.

La propuesta de la Tercera reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario, presentada, se encuentra elaborado en base a los formatos establecidos de acuerdo al Convenio suscrito y cuenta con todos los requerimientos técnicos solicitados.

#### III. CONCLUSIONES

La propuesta de la tercera reformulación del Pian Operativo Anual 2018 de la Actividad **Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario**, presentada, Por tanto, al cumplirse con 8 de los 10 criterios establecidos en el anexo N° 6 de la directiva antes referida, y al encontrarse Conforme se adjunta la ficha correspondiente.

#### IV. RECOMENDACIONES

Remitir un oficio de respuesta a la **Municipalidad distrital de Canayre**, donde se le comunique la conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 presentado.

Es todo en cuanto tengo que informar a Usted.

**Atentamente** 

GC:

#### Апехо 06

# FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANAYRE

Actividad: Prevención del consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario

	Activided: Frevericioti del Collad	min de progas en él vilióito collinural.
NUMERO		
	450	
DE FICHA	100	
000000		

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	х	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	х	*
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	х	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	х	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	х	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		х
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	х	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato1,2),son medibles y verificables.	х	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	х	
.0	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		x

El espacialista técnico Ilena la ficha de conformidad.

Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.

Item 5. Solo para las Actividades.

Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

Van Arages

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Nombre del Especialista Tecnico.

Firma

Fecha

30/10/2018

Se suscribe en señal de conformidad: si ( X ) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementaria damente al presente anexo, debidamente visado)

Comistion Resimply of Company of Train Drogges

Mg. Will MAN JDBGC # SEDIA ESCOBAR

JEFE TEL OF CINA ZONAL

Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar..
Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

Firma.

Fecha 20/10/2018



CANAYRE

Creado con ley Nº 30087 El 29 de setiembre del 2013 "Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



OCICIMA DE CONTRINCION

SAN FLALICICCO - VRAE

2.3 OCT 2018

RAIL DITT

Canayre, 23 de octubre del 2018

OFICIO Nº 265 - 2018 - MDC/A

Seftor:

Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR Jefe de la Oficina Zonal San Francisco VRAE - DEVIDA

Ayacucho.-

Asunto

: Remito segunda subsanación de la tercera reformulación del Plan Operativo Anual (POA) del programa presupuestal prevención y tratamiento del consumo de drogas de la Municipalidad Distrital de Canayre.

Referencia: a) Cuarta Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y la Municipalidad de Distrital de Canayre. En el marco de los programas presupuestales de DEVIDA.

b) Oficio Nº 000327-2018-DV-OZSFCO

De mi especial consideración:

Mediante la presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Canayre, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

En virtud a la adenda al Convenio Interinstitucional, y en referencia al documento b), remito segunda subsanación de la tercera reformulación del Plan Operativo Anual (POA) del programa presupuestal prevención y tratamiento del consumo de drogas de la Municipalidad Distrital de Canayre.

En eso sentido, derivo el pliego de documentos sustentatorios para su respectiva evaluación y posterior conformidad por su representada y así cumplir con las actividades programadas en el IV trimestre del año fiscal 2018.

Sin otro particular, me despido cordialmente esperando su atención.

Atentamente.

DEVEDA
OFICINA 20 IAL
SAN FRANCISCO - VRAE

24 OCT 2018

Floo Reg. N.

CC.co.

DIRECCIÓN: PLAZA PRINCIPAL DE CANAYRE
Municipalidad Canayre@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANTE

MAYRE
THE

Suntos por ol Societalo

Suntos por ol Societalo







# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CANAYRE «AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL»

PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO, DISTRITO DE CANAYRE, PROVINCIA DE HUANTA - AYACUCHO



PRESUPUESTO S/. 110,000.00 soles

TERCERA REFORMULACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

**CANAYRE 2018** 

# **IUSTIFICACIÓN**

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional del Programa Presupuestal PTCD 2018, suscrito entre la Municipalidad Distrital de Canayre y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas – DEVIDA, con OFICIO Nº 00149-2018-DV-OZSFCO, de fecha 26 de abril de 2018, de la actividad "Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario" de la Municipalidad Distrital de Canayre, para lo cual se elaboró un Plan Operativo Anual de acuerdo a las necesidades y demandas de la población, en el cual se tuvo dificultades en la ejecución de las actividades establecidas, por tanto tenemos la necesidad de realizar una tercera reformulación del POA; debido a las siguientes razones:

La tercera reformulación se realiza debido al atraso del cumplimiento de las metas físicas y financieras acumuladas al mes de setiembre.

En cuanto a las metas financieras existe atraso en las metas acumuladas al mes de setiembre por tanto existe la necesidad de sincerarlas y reformular la programación de actividades a fin de hacer una ejecución oportuna a favor de los beneficiarios.

Para la determinación de las metas físicas se debe tomar en cuenta como medio de verificación lo reportado en SIMDEV y el presente POA y para las metas financieras se debe tomar en cuenta como medio de verificación lo reportado en la Consulta Amigable y el presente POA.

Por tanto, solicito conformidad al POA a la propuesta de reformulación con lo consignando en el presente documento.

# ÍNDICE

#### 1. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre de la Actividad
- 1.2 Objetivo de la Actividad
- 1.3 Monto de la inversión
- 1.4 Ámbito de intervención:
- 1.5 Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución 2018

# 2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

# 3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato Nº 1: Programación de metas físicas

Formato Nº 3: Programación de metas financieras



#### 1. DATOS GENERALES

#### 1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.

#### 1.2. Objetivo de la Actividad:

Desarrollar y fortalecer en la población focalizada competencias para la prevención del consumo de drogas, en alianza con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

#### 1.3. Monto de la inversión

S/110,000.00 (ciento diez mil con y 00/100 soles)

#### 1.4. Ámbito de intervención:

Departamento: AYACUCHO

Provincia: HUANTA
Distrito: CANAYRE

Comunidad: Centro Capital de Canayre

# 1.5. Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución (2018)

318 personas beneficiadas de la comunidad de Centro Capital de Canayre, del distrito de Canayre, para el periodo de marzo a diciembre del 2018.

# 2. Descripción por Actividad

La actividad implica generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se fortalecerá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

La actividad requiere el ingreso de reportes mensuales sobre el cumplimiento de metas en el Sistema de Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV); el mismo que incluirá las evidencias de las acciones realizadas, de acuerdo a lo establecido en cada tarea; y los padrones de beneficiarios en Excel teniendo como plazo 30 días posteriores de finalizado el año.

El municipio designará una persona que tenga a cargo la coordinación institucional de la actividad y realizará la contratación de 02 facilitadores/as por la modalidad CAS que incluyen beneficios de ley, de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA; asimismo se adquirirá materiales de oficina, impresiones, movilidad local, refrigerios, y otros que sean necesarios de acuerdo a las tareas programadas.

Para la implementación de la actividad, se ha propuesto las siguientes tareas:

# Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la intervención

Se realizará una capacitación de cuatro (03) días a dos (02) profesionales del Equipo Técnico a cargo de la ejecución de la actividad y un (01) Coordinador institucional designado por la municipalidad, quienes fortalecerán sus competencias para la adecuada aplicación del modelo de intervención, donde se abordarán los siguientes temas:

 Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa.

Capacitación sobre aspectos relacionados al modelo de intervención ECO
 2.

Para cumplir con esta tarea, cada municipio deberá programar pasajes terrestres y/o aéreos de Canayre a la ciudad de Lima y movilidad local (traslado de domicilio hasta lugar donde se realice la capitación de Ayacucho - Lima-Ayacucho) para el equipo que asistirá a dicha capacitación.

En el caso que no sea posible la asistencia de todas las personas que forman parte del equipo, quienes no llegaran a participar serán capacitadas por las/los profesionales que recibieron la formación, debiendo organizarse una réplica a ejecutarse en un plazo no mayor a 20 días posteriores de realizada la capacitación.

Se deberá elaborar un informe de la participación del equipo en la capacitación, así como de la réplica realizada según sea el caso.

Se designará a un personal, para su participación en el taller de evolución del programa presupuestal o prevención y tratamiento del programa presupuestal



prevención y tratamiento del consumo de drogas, para ello se debe considerar pasaje de ida y vuelta para una persona de Canayre a huamanga, hospedaje para cuatro días en lima, alimentación para cuatro días en lima pasaje del local en lima del aeropuerto hotel y/o local del taller, de acuerdo a la escala de viáticos de su municipio, el pasaje en avión de huamanga a lima de ida y vuelta lo cubrirá debida

La meta para esta tarea será 03 personas capacitadas.

# Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.

Como parte del proceso de conocimiento de la comunidad, el equipo de profesionales procederá a la identificación y conformación de estructuras (dispositivos), bajo la modalidad de redes:

- Red Subjetiva Comunitaria (Red de relaciones personales)
- Red Operativa
- Red de Líderes y Lideresas de Opinión
- Red de Recursos Comunitarios

El trabajo a nivel de estas redes, permitirá brindar la atención de acuerdo a las demandas que presenten los miembros de la comunidad, promoviendo la articulación y sinergia de instituciones y organizaciones sociales, de acuerdo a la propuesta metodológica facilitada por DEVIDA.

Para el proceso de identificación, organización o fortalecimiento de la red comunitaria se considerará lo siguiente:

Conformación de la Red Subjetiva Comunitaria Integrada por el conjunto de personas y las interacciones significativas entre ellas.

Conformación de la Red de lideres y lideresas de opinión formal e informal: Constituida por personas que debido a su trayectoria han alcanzado reconocimiento y prestigio y cuyas opiniones pueden generar influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad.

<u>Conformación de la Red Operativa</u>: Constituida por un trabajo que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social.

Conformación de la Red de Recursos Comunitarios e institucionales Es el conjunto de personas, grupos, instituciones, organizaciones y de sus

interacciones que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad:

El cumplimiento de esta tarea, comprende:

- La elaboración de un Plan de Trabajo que esté relacionado con las tareas del presente Plan Operativo, a presentarse en el primer trimestre de intervención.
- Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.

La meta para esta tarea será un (01) informe mensual de las cuatro (04) redes conformadas, haciendo un total de diez (10) informes al año.

# Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha

Se deberá identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE), el cual se constituirá en el núcleo de la intervención; la labor que se desarrolle en este, será complementada con un trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.

El centro de Escucha brindará atención a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Escucha brindará servicios como:

 Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre otros que demande la comunidad.

Las acciones a desarrolla será las siguientes:

- Actividades deportivas: futbol, básquet, vóley, ciclismo, torneo de ajedrez, etc.
- Actividad lúdica: competencia en juegos ancestrales, juego de cubos, etc.
- Actividad artística: dibujo y pintura acuerdo al contexto, presentación de danza, presentación de teatro, concurso de baile moderno, música, etc.
- Orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, bullying, etc.).

 Articulación con diversos servicios públicos y/o privados para la derivación de casos, de acuerdo a las demandas de las personas; esta actividad implica efectuar el seguimiento respectivo.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.
- Convocatoria a población en general a través de acciones de enganche, las cuales se registrarán en la Ficha de descripción de acción.

• Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos, que incluye la coordinación con las/los responsables de los servicios.

- Brindar orientación sobre los principales problemas psicosociales de la comunidad con énfasis en los asociados al consumo de drogas; esta acción será registrada en la Ficha de Atención en el Centro de Escucha; de ser el caso se realizará la derivación a las instancias correspondientes, mediante la Ficha de derivación.
- Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos y visitas domiciliarias.

La meta de esta actividad es la atención de un mínimo de 15 personas nuevas por mes, logrando un total de 135 personas atendidas durante el período de intervención. Para esta tarea, será necesario destinar recursos para la adquisición de carpas, mobiliario, equipos, útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/ formativas.

Se desarrollarán talleres según grupo poblacional. La meta de esta actividad es de 180 personas atendidas durante el período de intervención. Para esta tarea será necesario destinar recursos para la adquisición de útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

#### a) Con familias

Se convocará a familias conformadas por padres y/o madres de familia, familiares directos o tutores legales que se encuentren a cargo de adolescentes y las y los adolescentes que participarán en actividades de fortalecimiento familiar (sesiones educativas padres e hijos para reforzar vínculos afectivos parentales); se realizará una (01) aplicación,

conformada por 07 sesiones con 15 familias por aplicación, teniendo como meta anual 15 familias participantes y un total de 30 personas atendidas.

#### b) Con niñas/os de 5 a 11 años.

Se involucrará a niñas/os para desarrollar con ellos estrategias socioeducativas, estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre, entre otras. Se desarrollarán 3 talleres (3 sesiones cada uno), con la participación de 20 niñas/os, teniendo como meta anual 60 participantes.

#### c) Con las /los adolescentes de 12 a 17 años.

Se impulsará la participación de adolescentes para trabajar con ellos actividades socioeducativas relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras; se prevé el desarrollo de 3 talleres (3 sesiones cada uno de ellos); participarán 20 adolescentes entre hombres y mujeres por taller, teniendo como meta anual 60 participantes.

### d) Con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más

Se promoverá el desarrollo de iniciativas socio-laborales y el involucramiento de jóvenes y adultos en las mismas; simultáneamente se desarrollarán estrategias socioeducativa, entre otras, teniendo como meta anual un total de 20 personas, que participarán en 2 talleres de formación socio laboral compuesto por 5 sesiones como mínimo cada una (2 o más horas, cada sesión) y que incluirá acciones complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.).

Se promoverá además en coordinación con otras instancias, la empleabilidad de las/los jóvenes participantes mediante la identificación de alternativas que les permita insertarse laboralmente. Esta actividad incluirá una fase de seguimiento.

# Documentos a presentar por cada una de estas acciones:

✓ Planes de trabajo por cada taller a desarrollar

✓ Informes por cada taller.

✓ Padrón de participantes (debe incluir nombres y apellidos, firmas y DNI de cada participante). e) Con funcionarias/os municipales:

Se desarrollará un taller de sensibilización, a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará prioritariamente a personas que ocupen cargos de toma de decisión en las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, entre otras; se implementará 01 taller previéndose la participación de 10 personas.

# Programación de las Tareas y sus metas

Formato Nº 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato Nº 3: Programación de metas financieras.

ALCALDIA SETENACIONALORIO DE LA COLLORIO DE LA COLL

# PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES FORMATO N° 01

Entidada Ejecutora:

Actividad: Producto:

Municipalidad Distrital de Canayre Programa Presupuestal:

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga

Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas

Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1) COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2) UNIDAD DE META META META META META META META MET							T		_		_	-			_	-	_	_	_
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)         UNIDAD DE MEDIDA (3)         E         F         M         A         M         J         A         S         0         N           PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO CAPACITACION DEL CONTROL         PERSONA CAPACITADA         0         0         0         0         0         130         18         65         0         35         15         35           INTERVENCION DEL CONTROLO DEL ARED INTERVENCION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO         INFORME         3         1         1         1         0         2         1         1           COMUNITARIA INPERARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / ATENDIDA         PERSONA ATENDIDA         3         1         <		META	ANTHER	C) THOMAS		278		r	ח			10			135				180
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)         UNIDAD DE MEDIDA (3)         E         F         M         A         M         J         A         S         0           PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO CAPACITACIÓN DEL CENTRO         PERSONA         0         0         0         0         0         130         18         65         0         35         15           INTERVENCIÓN DEL CENTRO         CAPACITADA         CAPACITADA         CAPACITADA         3         1         1         0         2         1           INFORME         INFORME         3         1         1         1         0         2         1           DE ESCUCHA         DE ESCUCHA         ATENDIDA         PERSONA         40         15         15         15         15           PORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS,         PERSONA         ATENDIDA         90         0         50         0         20         15         15         15			6	2	2	8					•	-1		-	2				
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)         UNIDAD DE COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)         UNIDAD DE COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)         MEDIDA (3)         E F M A M J J A S M J J A S M J J A S M J J A S M J J A S M J J A S M J J A S M J J A S M J J A M J A M J J A M			2		100	3		C	>			-		E	7				70
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  PRESONA  AMBITO COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  MEDIDAA (3)  ATENDIDA (3)  ATENDIDA (4)  ATENDIDA (1)  ATENDIDA (1)  ATENDIDA (2)  ATENDIDA (1)  ATENDA (1)  ATENDIDA (1			C		T.						•	-1		4	3				
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  PRESONA  AMBITO COMPONENTARIO  CAPACITADO  CAPACITADA  INTERVENCION  CAPACITADA  INTERVENCION  CAPACITADA  CAPACITADA  INTERVENCION  CAPACITADA  CAPAC			8		M.						0	d		7	1			00	22
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INFORMATIVARIA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		T (4)	A		0			0			0	)		C	>			C	5
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INFORMATIVARIA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Merry		-		13						1			15				6	3
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INFORMATIVARIA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  DE SCUCHA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	TA NO		-		_			m			H			13				0	,
PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL PERSONA O DE CAPACITACION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL PERSONA ATENDIDA (3) E F M ATENDIDA (4) O DE CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA PERSONA CAPACITADA INFORME INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS ATENDIDA ATENDID	2		Σ		130						ന			8				8	
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  INTERVENCION  CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO  DE ESCUCHA  DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS,  INFORMATIVAS,  PERSONA  ATENDIDA			<		0														
COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL  AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA  INTERVENCION  INTERVENCION  CAPACITADA  INFORMA  INFORMA  DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS,  DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS,  ATENDIDA			Σ		0		_		1										
PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ATENDIDA (3)  AMBITO COMUNITARIO CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA PERSONA INTERVENCION INTERVENCION INFORME INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / ATENDIDA  ATENDIDA  ATENDIDA  ONESAROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, PERSONA  ATENDIDA		E	-	0	2		_	_							1				
PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO INTERVENCION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE CENTRO DE ESCUCHA DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS		4	4	-	>		_							_	1				
CODIGO (1)  1.1  PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO  CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION  1.2  COMUNITARIA  IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA  DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	UNIDAD DE	MEDIDA (3)	DEDCOALS	PERSONA	ATENDIDA	PERSONA		CAPACITADA		MEDRAGE			PERSONA	ATENDIDA		DEDCOMA	ALCOH.	ATENDIDA	
1 1.1 1.2 1.3 1.4			PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL	AMBITO COMUNITARIO	CAPACITACION DEI FOLISS	INTERIOR DEL EQUIPO FECNICO A CARGO DE LA	MICHAENCION	(DENTIFICACION V FORTE: TOTAL	TOR PALECIMIENTO DE LA RED	COMUNITARIA	MADI EMERGYA COLOR	""" CEMENTALUN Y FORTALECIMIENTO DEI CENTRO	DE ESCUCHA		DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS	INFORMATIVAS, DE CENCIBII (ZACIONI VILLE)	SETTING T EDUCATIVAS /	FORMATIVAS	
	CODIGO (1)		et			1,1			1.2			er,							

Código (1): Enumerar comalativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea

Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal

Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable. Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual

Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



١

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS FORMATO N° 3:

Municipalidad Distrital de Canayre

Programa Presupuestal: Entidad Ejacutora:

Producto: Actividad: GENERICA DE

Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga

Población desarrolla competendas para la prevención del consumo de drogas

Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

(A) CTTO/41	1	rapactica de Gesto (2)											
	(5)05)000	POPER				Meta Mene							
	2.3.11.14	ALIMENTOR Y BESIDAS PARA CONSTAND LITERARY		2	3					Î			META Terrail Ann
	2.3.12.11	West Indian	1					3	0	0	*	c	87
		THE COURT AND A PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH				-	3,790	ī				,	}
	2.3.24.11	DE EDIFICACIONER, CFICHAS Y ESTRUCTURAS		1 1	- 960	-							3,780
	23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL LITHER Y MATERIAL EN TIT COLON	ľ	'	- 5.000		+	'	1		-	1	Den
	2.3, 13, 11	COMMISSION OF STREET,	-	-	4 74.4			1	١	1	,		2000
		SELMANIES CAMBRIDES			47.7%		1	1					Onoic
61	4.3.21.21	PASALES Y GASTOR DE TRANSPORTE		1	-	ſ	200	-	†		'	1	4,714
Marray	2.3. 2 1. 2 89	OTROB GASTOS		ř	1	1.800		1 3	1	1	1	1	200
Servicios	23, 21, 22	WATIOS Y AGIOMODAES POR COMBION PERSON	•	1	*	CER	+	251		1	1	-	1 940
	2.3, 2.7, 11.90	SOCIETY STATES OF THE STATES O						4	1	Ę	,		
	20.00					•	4	940	-		T		250
	23. 22. 42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIRUBION			- 1,215	ī	1 000						960
	2.3. 22. 44	SERVICIO DE BIDBESIÓN ENVICENTATA	-		-		2007	1	6,900	1,720	,		40 000
	73 28 44	STATES OF THE ST				'	009	•	009	300		1	0000
	Are. 400.	CUMINATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)			4	1	1.50m					•	1,500
	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALITO DE LOS CAS	-	- 2,500	10,000	-		1	,	1	P	1	1 500
	23.1 99. 1 99	OTROGRAMS	•	-	112		TO'OUT	,	6,693	10,000	5,000	7.865	2000
400	20000		,				452	٠	452	226	226	A FES	34,000
Antibras no	717607	MOBIL LARIO			900%	14,450	1	•	1,600	9		8	2,373
financiaros	2.6.32.31	EQUIPOB COMPUTACIONALES Y PERIFERICOR	1	\ \	,	400	1	'		,	1		20,080
TOTAL			1	,	,	out c		-	+	1	1		400
LEYENDA:			1	0	- 80		7	7	7	800	,		2800
Parking & Co.				2012.00	0 26,341,00	18,980.00 1	18,442.00	780.00	18 245 nn	0 000 00			and I
	Commission on colono (1): Seguin character de guetos							Į.		13,000,00	5,228,00	8,318.00	140.000 pn
Specifica do Gasto (2):	Especiales de Coste (2) Servin chedicados de antes-												

Especifica de Gasto (2) Sapón clastificador de gambo

Mela memual (3) Se consigna los manho de cada sepacifica da guelo en masos exiss de toma mangual

bliefe erval (4) Es el monto total de la expecutica de gento

Códgo (5): Sagún clesificador

Mette Branchere Sie considere a la programmación presequentel por ganistica o expecifica de ganis



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIC ... 3 Y TAREAS

Entidade Epontore: Programs Presiquesta: Productic Actividest;

Manistipatidad Distribut de Canayre
Provención y Timbenianto del Canavano de Droga
Pablación desenvola compatencios pera la provención del consumo de drogas
Prevención de consumo de drogas en el émblo comunitario

2,083.00 600.00 1,130.00 113.00 900,00 1,875.00 1,017.00 1,200 113.00 25,000.00 22,500,00 25 90.00 9 3,000 200 480 300 300 1,500 1,600 2,000 900 200 200 1,000 610 TOTAL. 2,600.00 300,00 1,223.33 114.00 113.00 300.00 113.00 1,041.67 112.00 2,500,00 8 113.00 113.00 2,000,00 2,600,00 NOV 11300 113.00 CC 6,000,00 8,000.00 900 2 228.00 228,00 2,600,00 959.67 2,000.00 E 8 8 900 88 180 8 Ago 300.00 6,000.00 300,000 228.00 5,000,00 228.00 707 300 900 8 900 9 S 88 8 900 5 9 5 5 6 000009 228 00 MARY 5,000,00 228.00 8 3,000 9000 6,000 8 112.00 2.800.00 ğ MAR 2 100 1,130 22,500 113 900 1,875 1,017 113 740 200 300 8 8 8 3,000 8 100 SD 8 900 500 200 2,000 900 8 010 2 3.24 11 23,18,180 23,18,180 23,18,180 23,18,180 2 3,11,11 22,190,199 23.27.11 @ 22,100,100 22.21.200 2 3 11.11 2.3,11,11 22.20 11 28.21.21 23.21.21 2,3 28, 11 23.22.11 23 28 12 23.28.22 23.39 11 23.21.11 22.28.11 22 38, 42 22,16,12 23 (8.12 25 16.12 M.100 23.28.12 22 17 22 23.100.100 23,100,198 23,1 10, 188 23 22 62 23.19.11 23 22.44 Verses P. Line. 2,000 H 2 # 2,600 R 1 Area 1 200 ŝ F Ī 程 ---g 8 ag 2,000 8 940 2 = 100 2 3 -. qů. -97 6.5 \* e 8 -Of Delivery (Section 2) and the section of the sect Mexicon a DECALO pero profesional recordance business publicatio (delibora, tiplica etc.) para bipater atmostary for an el Canto de Essente vi facta Bronner. codebbel Old, mpts particle And had been been as the comment of the global of 7, 50 country, 6 cot, cm., 5 placed to 12. And the wheelstein can be commissed, a broke do extransion offered to companion to companion to be contracted. this de Berlinds yan America del Combo de Bossila. Per pirinana, populara, mericala, majorne, feliar para no vit more digenside - Line Appendix) para 23 tables CHIEF at the environment of the management and the first contract of the Chief St army Sandarden from 19 Compare do Mare do Prop para la Impresidadore de secondos Con Lincol (Language Conference) Palestro de Palestro de Impres Valey Compare do Principa de Impres the para impresent technologies (No x 4 colons Un de Mondages Transme para probadoses on the Vermiteries Thumber yang prohibitioning DETAILS ON SHATE Of pro-classic Control of Control Arthuris de Protecional del mande del Coste VISA para clembia de Compa de Semana Montecer para perdedendas descripadas Obstantes a SERVIND pers professional Marchan & BREALD jury probeing Section of EXCHANG Perr professional paint des (III) las Baderna derants led, X 2 per mas per 8 mass do de difesta materi ya pao 112 319 62 9 180 PERBONA PERSONA HFORME PERSONA CAPACITACION
DEL EQUEO
TECHICO A CARRO
DE LA
NTERVENCIOR PREVENCION DE CONSUMO DE DROGAS EN EL AMENTO COMUNTARIO FORTA ECHIENTO DE LA RED COMUNITARIA NY PORTALECIMIEN TO DEL CENTRO DE ESCUCHA MPLEMENTACIO 3 CODIGO 11 4

S Y TAREAS
-
ACTIVIL
40
UCTO
ठ
0
gr.
and.
*
X
0
E
2
Ø
씽
ш
=
2

Gatideda Epocature: Programa Prompusedal: Producto: Actividaej:

Municipatidad Distribut de Cangre Prevención y Tratamiento del Cesuarso de Drogs Poblendin deserbila competencias para la presención del constimo de drogsa Prevención de consumo de drogse en el deráblo consumbarlo.

DETALLE USL CARTO																	
			CODICO	Name of Street	TOTAL SE	100	FEER	- ave	200	ŀ							
	-	1,000	23.100 100	CIPCO (SPERIO	1.500			+	+		TON THE		AGO a	SET OCT	NON .	200	Noine.
Chapt de bateria autolica par in managamente	9	8	23.1 00, 100	OTHOR REPER		1	1	1			1,500		-				
	1 1	1,200	23.5 00 1 00	отпривания	4 200	1	+	+	1		460			-	1		1,500
Collector Distriction systems in nothicism do montes activities	2 9	1,088	23180100	CTROS MONTH		1	1	+			1,200						000
Marie Carlotte, Juneage de Marie (Marie de Marie					2,000	1				_	2,000	-	+	+	+		1,200
R Market Comma, 6 Zamelin. 12 ann anna. 12	+		23,198 188	CHICO MISSION	900				-		000	$\vdash$	+	+			2,000
	-	R	22.100.160	OTFOR EDIES	000			$\dagger$	+	1		+	+				000
CPA. OF pulso , 87.30 sussistano , 97.70 modele, 87.	+	2	2 3 13 11	Ventured, Accessorate	998		T	t	$\dagger$	+	000	+	+				0690
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	103		23.27.11 00				1	+		986	_	_		_			000
Mit de sp stand mehaden	-	100	263219		2,600					L	1,000,00	190		100			9
commerces de 122 vientifications de prie yeurs comme de la commerce	-	100	23.1 db 1 cm		8	+					909	+	5	1,000,00	R		2,500.00
CANADA CA Canada de plestão pare las apaire de manda			- 1	Alle Company	300						8	-	+	+			400
No publishes applie	+	_	Q==	CHROS sapages	3000	-		-	-	1		+		-			300
A chambine discour como ( 5 cabas do 340 A	-	R	25,130,100	оттов перевы	2,000	+	t	+	+		380	_	_				
A STATE OF THE STA	-	-	10.00				-	+	+	2,000	+	-	-				2,000
ob grandes)	_		de .	OTICO MEDIEN	300			_		_	900	_	_				
THE COM U. ALE DORS, 100 OR SATA, pers hallstary	-	2000	2 6 25 24	SEATON COMPANION		+		-		_	_		_	_			200
A CALLED SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOLD SOL	+		2	YARREDO	2,000				_	-	2000	-	+	+			
	-	8	22,188,199	OTROBABIES	300	-	-	+	+	+		+	-			_	2,000
	-	9	2 6,52.31	COLPUS CONTUNCTORIES	lone	+	+	+	+	+	300	_					300
STEEL STORY, 15 party of courts party references in sufficient actions,	1 2		20 20 24 00		3								_	900		T	200
Pertunden de embarde, drommte Monton, Briss de	t			acasano con contra	1,500				a	900.00	-	-	+				800
and interesting the moderation games in application, day	-	R	21.16.12	PARTY MATERIAL DE	200	-	+	+	+	+	+	1	90000	9			1,800.00
Program (G. system) (de 20 parente)	-	200	23 16.12	WALL VANTEDPAGE DE	300	+	+	+	+	8							200
Triberto (Or parametric to to parametric	2	R	2 3 11.11	Spinos y semble park	100	+	+	+	+	200							200
Control of the Contro	60	78	22 fe t2	WICH DIRECTOR		+	+	+			*	900				Ī	
The grant to the Tallet I Com calleged to 5 p 11	-				0/2					270			-	-		Ī	480
And a second to plant help one addressable do 12 a 17 and a	+		-1	Committee	200		-		-	-	18	1	1				270
		8	23 16.12	United Visiting Land Co.	270		-		-	The state of the s	4		1				200
Mark and the Control of the Control	100	R	2 3 11.11 0	ALABATOR VISCOSOFICIAL	200	-	+	-	+				-				270
A market of the case (50 per case)	P1 -	2,000	23.27.1100	Pictoriamento	4,000	+	+	+	+		200	0				T	1
AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT			23.27.1100	Percei Symmon	000	+	+						4,000,00			T	2007
	-	1,000 Z	10	PEOPLES CO.	1 000	-	-							2 19			4,000,00
And the party of t	-			Section 1		+	+	+	-	1,000	8	Ц	1,000				1,500.00
╀	1.	_			100			_		_				720.00		T	1,000
	+	2	21112	Unido Vistratura Librica	ž	_	H	L	-	9			1				720,00
	2	2	23.27.11.88	Predict Company	225	-	H	+	-		1		1				7
TOTAL						+	+	-	228.00	8	_						228.00
																	3

